



**Mi Universidad**

Nombre del Alumno: BRAYAN JOSEPH TLAMANI LOPEZ

Nombre del tema: LITIGIO

Parcial 1

Nombre de la Materia : TEORIA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES

Nombre del profesor: ROXANA CLARET MORENO

Nombre de la Licenciatura: DERECHO

Cuatrimestre: 3

# Elementos relacionados

## ¿Qué es el litigio?

Suprema Corte de Justicia de la Nación

## ¿Cuáles son las partes del litigio?

El litigio se compone de tres partes: el bien jurídico, el demandado y el individuo. La legitimación es una facultad jurídica en donde se le atribuye de valor o legalidad a algo. Los litigios son importantes porque representan la forma de resolver conflictos al amparo de la Ley.

## ¿Cuál es el proceso de un litigio?

El litigio tendrá que llevar su correspondiente proceso de acuerdo a la jurisdicción pertinente. Si es el caso anteriormente expuesto de divorcio contencioso deberá seguir los pasos del proceso civil, en cambio si se trata de un despido, deberá seguir la legislación procesal laboral.

## elementos de un litigio

los litigios están formados fundamentalmente por los siguientes elementos: Las partes: dos sujetos distintos que pueden ser tanto personas físicas como personas jurídicas. Un conflicto entre los dos sujetos.

## TEORIA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES litigio

## ¿Qué es un litigio laboral?

Un litigio laboral es cuando el empresario o contratante despide injustificadamente al empleado. Otra referencia sería la omisión en el pago de los finiquitos lo que generaría un conflicto de intereses directo.

## que es

1. Pleito, altercado en juicio.
2. Disputa, contienda.